

32 REVISTA

CIENCIAS SOCIALES

diciembre 2010



Luis Andrés Rosero

Christian Arteaga

Maribel Berenice Melo Cartagena

Natalia Sierra

Mario Unda

Julio Echeverría

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Universidad Central del Ecuador

Instituciones

Universidad Central del Ecuador

Rector: Edgar Samaniego Rojas

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Decano: Carlos Reyes

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Director: Nicanor Jácome

Director:

Rafael Quintero López

Comité Asesor:

Natalia Arias

Enrique Ayala

Susana Balarezo

Jaime Breilh Paz y Miño

Wilson Herdoiza

Ariruma Kowii

César Montúfar

Francisco Rohn

Wilma Salgado

Erika Silva

Rose Marie Terán

Consejo Editorial:

César Albornoz

Milton Benítez

Pablo Celi

Julio Echeverría

Mauricio García

Daniel Grandá

Francisco Hidalgo

Nicanor Jácome

Alejandro Moreano

Gonzalo Muñoz

Rafael Romero

Napoleón Salto

Mario Unda

Silvia Vega

Marco Velasco

Administradora:

Marcela Escobar - Teléfono: 2-231-814

Comunicador Social:

Fernando García - Teléfono: 2-231-814

Ira. Edición:

Ediciones ABYA-YALA

12 de Octubre 14-30 y Wilson

Casilla: 17-12-719

Teléfono: 2506-247/ 2506-251

Fax: (593-2) 2506-267

E-mail: editorial@abyayala.org

Sitio Web: www.abyayala.org

Quito-Ecuador

Impresión

Ediciones Abya-Yala

Quito - Ecuador

ISSN:

0252-8681

ISBN ABYA YALA:

978-9978-22-975-0

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

Para correspondencia dirigirse a:

Dr. Rafael Quintero. Director de Revista Ciencias Sociales

Casilla # 17034613A, Quito-Ecuador

Teléfono: (593-2) 234-5024

Fax: (593-2) 256-5822

Correo electrónico: bernardoql@yahoo.es

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Director 1999-2001: Julio Echeverría

Director 2002: Manuel Chiriboga

Impreso en Quito-Ecuador, diciembre 2010

Índice

Editorial	5
<i>ANÁLISIS SOBRE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA EN EL ECUADOR</i>	
“La crisis de la civilización del capital”	9
Luis Andrés Rosero	
“Ciudadanía: diez sentidos de domesticación”	51
Christian Arteaga	
“El proceso ‘Correa’: un breve análisis del actual proceso ecuatoriano”	83
Natalia Sierra	
“La nueva hegemonía ciudadana. Elementos para su análisis”	117
Mario Unda	
CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN	
“Los cambios de las políticas migratorias españolas en el segundo período de gobierno de José María Aznar”	173
Maribel Berenice Melo Cartagena	

“Participación social, movimiento social y modelo político en Ecuador de las últimas décadas”	225
Julio Echeverría	

Ciudadanía: diez sentidos de domesticación

Christian Arteaga*

La presente ponencia sugiere discutir el momento originario en el que la categoría de ciudadanía (21 de abril de 2005, en Guayaquil reforzándose y en Quito inscribiéndose) se inscribe en el imaginario político y social del Ecuador por razón de la mediación de los medios impresos: *El Comercio* (Quito) y *El Universo* (Guayaquil). Y que en la actualidad se manifiesta como una nueva forma de domesticación de los actores políticos orgánicos. Por tanto el trabajo se lo dividirá en varios acápite que refuerzan un todo interdisciplinario de comprensión y no reducido a un único fenómeno con epifenómenos variados.

1. Estado del arte

Existe una visión que considera al acontecimiento de Abril de 2005, como resultado de la pérdida de legitimidad de los partidos políticos desde la década de los años 90 y la movilización de abril constituye un reflejo de una opinión política madura de la ciudadanía (Paltan, 2005). Y sigue *per se* por un camino

hacia el orden democrático, y que por la misma constitución del movimiento resulta enriquecedor la diversidad presentada en aquellos días, como un halo inmanente que promovía tumbar a Gutiérrez por causas simbólicas y valorativas (Pachano, 2005). Y en tales marcos, solo cabe el accionar de una resistencia ciudadana con soberanía en las calles, en tanto y en cuanto, esto sirva como un dispositivo regulatorio hacia el Estado y hacia los propios actores, asumiendo que este hecho subraya una forma de control radical democrática de la ciudadanía hacia las elites (Ramírez, 2005). Si bien hubo discusiones que posicionaron un índice explorativo más allá del Derecho y la propia institucionalidad democrática, incluyendo nociones como: lucha de clases en un contexto histórico de dominación y movilización (Unda, 2005), incluyendo el peso geopolítico que tiene el orden imperialista en América Latina y en nuestro país (Barrera, 2005).

Esta visión es provocadora pero, podría aportarse en la problemática que su límite fue construir una idea consciente de lo que acaeció, sobre todo con la idealización de las movilizaciones y sus actores, y verlos como un todo heterogéneo situados en el centro del Estado de Derecho y de lucha por la democracia.

ii) Otra visión sugiere una desmitificación del movimiento de abril, pues logra escarbar y observar más profundamente cómo este hecho sirvió para que elites tradicionales y nuevas desearan ser parte de la cuota de poder, para mantener y acceder a los nuevos beneficios que este les brinda (Bustamante, 2005), fuera de leer sociológica y culturalmente acaecimientos que demuestran cómo se borra la cuestión de lo público y privado (cobertura de la Tv de la llegada de Abdalá, por ejemplo), como una metonimia de la política, donde la fuente original de acción se enmarca desde el propio sector privado, al mismo tiempo de esbozar mapeos sobre fenómenos de gustos, distinción y racialización de la protesta que construyen en base a la opinión pública la idea de ciudadanía y de democracia (De la Torre, 2005).

Esta segunda visión es interesante, ya que no solo concibe los límites de la primera posición, sino que insta a una exploración histórica de los proyectos militares en el país y su relación con las crisis nacionales, su propuesta y línea política como

un proyecto de continuidad -desde la década de los años setentas- en la inmersión de estamentos democráticos, con el fin último de militarizarlos e instaurar una concepción de resolución de la conflictividad social, mediante la intervención directa del cuerpo militar (García, 2005).

En lo referente al aspecto comunicativo y su estado actual, debe aclararse que el debate de lo mediático, configuró una serie de actitudes con respecto al hecho: una de las más importantes en el caso ecuatoriano, es colegir que los medios de comunicación fueron agentes activos en la selección, visibilización y opacidad de la movilización de abril, sus fenómenos y epifenómenos. Y como nunca marcaron agendas con respecto a la política y su posibilidad de realización y de resolución, no solo de los hechos colectivos (léase movilización), sino de la promoción de estilos y estereotipos con relación a figuras puntuales como fue Gutiérrez -primitivo- o los forajidos -modernos, democráticos e incluyentes- (Ver: Pazmiño, 2005)

2. Imbricación analítica del discurso de ciudadanía en abril de 2005

Las singularidades de este discurso debe concebirse en un orden fáctico como son: las repetitivas caídas de gobiernos (Bucaram 1997, Mahuad 2000 y Gutiérrez 2005), los conflictos inter-burgueses y la aparición de nuevos repertorios de protesta y un variado "stock cultural"¹ hacen entrever a estos fenómenos movilizatorios, no solo como una suerte de disputa de los varios sectores organizados sobre el aparato de Estado, sino que va más allá; indican la incapacidad de sostenimiento del proyecto de las clases dominantes tradicionales y su nula respuesta a los escenarios de la acción política, y que paulatinamente han devenido en procesos de diáspora y desgaste de su base electoral. (Podría preguntarse, si verbigracia de aquello son las pérdidas continuas en las elecciones presidenciales y la falta legitimidad de sus líderes tradicionales ante una facción importante de la sociedad)

En ese plexo, se añadiría otro efecto interesante al fenómeno de abril, y es el reacomodamiento a nivel político de estas

nuevas elites emergentes como son las: empresariales, ciudadanas y político juveniles (hablamos de *Ruptura 25*), que al no sentirse representadas por instituciones partidarias, consideran el distanciarse de las elites tradicionales ante la sensación de una crisis transitoria de las mismas.

3. Medios de comunicación y opinión pública

Ahora bien, es necesario prestar atención que las agencias mediáticas nunca fueron monolíticas y unívocas², por el contrario, cada uno de los medios tradicionales: prensa, radio y tv, marcaron su propios tonos e intereses (Ver: Ramos 2005). Lo que se produjo a nivel general fue el subrayar la intensidad del debate, acerca de una construcción de opinión pública publicada, que erigió dispositivos regulatorios como es la ciudadanía, y la propia noción de opinión pública hegemónica frente a un tipo de opinión pública plebeya (Ver: Follari 2007, Bourdieu 1997, Nöelle-Neumann 1995, Habermas 1990). Entendiendo que la racionalidad mediática y de opinión pública es instrumental, pues busca la norma con arreglo a fines e inquiera la solución racional de tareas técnicas, con medios eficaces y se orienta abiertamente al éxito, es decir, existe un orden y:

“este especializa las orientaciones de acción en términos de competencia por el dinero o por el poder y coordina las decisiones a través de relaciones de mercado o de relaciones de dominación. Tales ordenes puramente económicos o planteados exclusivamente términos de la política de poder los llamo instrumentales porque surgen de relaciones interpersonales en que los participantes en la interacción se instrumentalizan unos a otros como medios para la consecución de sus propios fines.”³

En el movimiento de abril se puede distinguir a sectores que anteriormente no habían participado de las disputas Sociedad civil-Estado. Aquello impregna un sesgo particular a tal insurrección, encuadrándose en los actuales debates académicos sobre la representación de “nuevos” movimientos sociales, y que en la línea de Clauss Offe⁴ estos -por tanto sus actores- se inscribirían con ciertas especificidades. Primero, en la facultad de que

su existencia está por fuera del universo de los viejos partidos políticos y el juego electoral. Una segunda aclaración es que sus miembros no se repliegan a otras expresiones, si no que revela la importancia de la utilización del poder político. En tercer acápite, resultan nuevos porque toman distancias de formas reaccionarias de protesta social como son: los proteccionismos, nacionalismos, xenofobias, o formas revolucionarias como manifestaciones en contra de la injerencia de imperialismos, solidaridad con otros pueblos oprimidos. Por eso, sus nuevos itinerarios giran en torno al eje del miedo, dolor y destrucción frente a la integridad, reconocimiento y respeto. Y una cuarta singularidad, es que poseen una falta de visión más amplia, en cuanto a proyectos nuevos institucionales, así:

“Es posible argumentar que el rasgo sobresaliente de los nuevos movimientos sociales no es que participen en la acción expresiva o reafirmen sus identidades, sino que comprometen a actores que han adquirido conciencia de su capacidad para crear identidades y de las relaciones de poder implicadas en la construcción social de esas identidades”⁵

Y es en base a lo dicho más arriba y de acuerdo al escenario, que incluso, propone otros actores como es el cuerpo militar, el poder legislativo y la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, inscribiremos dos tipos de actores –fuera del gobierno- que son relevantes materialmente en esta coyuntura y para este trabajo, y son los siguientes:

- a) las fracciones orgánicas resultantes de una tradición de lucha y de un acervo histórico como es: el movimiento indígena, movimiento juvenil y colectivos barriles, de mujeres, aunque sus consignas y agendas (lucha contra el modelo neoliberal) no se cristalizaron ni direccionaron el ciclo de movilización.
- b) actores emergentes como: Cámaras de Comercio, con intereses concretos en las exportaciones y relacionados de manera seglar con sectores políticos tradicionales; nuevos sujetos de clase media alta: estudiantes y universitarios; una sociedad heterogénea con consignas cortoplacistas; medios de comunicación que imponen agendas en cuanto

al sentido movilizadorio y al erigir la idea de creación de manuales de manifestación a nivel informativo, por ejemplo: en la primera marcha contra el gobierno que data del 16 de febrero de 2005, el editorial de *El Comercio* indica: "En la marcha ciudadana, a la fuerza pública corresponderá impedir exabruptos que, generados por infiltrados, perjudiquen la expresión de una sociedad democrática"⁶. Logrando en primer tiempo, generalizar *tips* a los aparatos represivos del Estado para con los sujetos que no sigan la linealidad de la marcha.⁷

En el caso del gobierno de Gutiérrez fuera de su nivel político dada su facultad de relación dialéctica entre las burguesías y los nuevos movimientos sociales, en un contexto de imposición del neoliberalismo, sirviendo de mediador entre las burguesías locales y transnacionales, estableciendo un marco jurídico ideal para el ingreso de capitales internacionales; a nivel económico caracterizado como una administración que fundó su crecimiento en base al aumento de precio del petróleo causado por la invasión a Irak, sin embargo, tal crecimiento fue ilusorio y mágico, pues, según la publicación de *Análisis de Coyuntura económica: lecturas de los principales componentes de la economía* publicado por ILDIS y FLACSO, en el año 2006 los ingresos petroleros alcanzaron un 25.2% del presupuesto general del Estado, siendo los ingresos no petroleros los sostenedores de la economía, basados en el IVA, el ICE, rentas e importaciones, remesas de migrantes con 74.8%, demostrando el complejo tejido de intereses y tensiones de los grupos importadores (a nivel de fuerzas políticas: el PRE) versus los exportadores (sectores empresariales vinculados a la ID, PSC y PRIAN con acciones en las exportación de flores, camarones y banano).

A nivel cultural, Gutiérrez convirtió a su gobierno en piedra de toque, pues no logrando canalizar las alianzas con sectores populares organizados, prefirió la cercanía política de sectores oligárquicos tradicionales⁸, y que por desentonar con el Estado de Derecho y los vientos de ciudadanía, fue quien arrebujó a los movilizados una identidad inmediata, que no indicaba la urgencia de un proyecto a mediano o largo plazo que se dispute

dentro del Estado, sino que, precisó la idea de regresar a escenarios que responden a la necesidad de una opinión pública fundada que dejó sentirse como mayoritaria. Un ejemplo informativo puede demostrar lo inscrito: *El Comercio*⁹ anunció que: 300 jóvenes de diferentes organizaciones se reunieron en la Casa de la Cultura e instaron a renunciar a Lucio Gutiérrez; remarcó que la mayoría son universitarios y estaban encabezados por Ruptura de los 25, Universidad Católica y Jóvenes por la Democracia, destacó además que su petición era denunciar lo actuado por el presidente con relación a la CSJ. Lo que no fue claro es, si la categoría de jóvenes los ubicó en una relación análoga a todo el movimiento juvenil. El concepto de jóvenes, desde una visión mediática trazó una competición de espacios en donde no todos sentaron sus propuestas. En aquel momento, los jóvenes emergentes imponen el guión sobre la apropiación de la protesta contra el gobierno, porque los jóvenes orgánicos no lograron unificar la esfera política con la esfera social, así: los primeros instan una reparación de la norma por fuera de un escenario histórico y social, disputado por los otros actores desde coyunturas anteriores.

4. Ciudadanía: acogimiento mediático y aceptación social

Propondremos la explicación desde dos lecturas diferentes. En dichos actores primó un concepto de ciudadanía que puede ser entendida desde la postura de Guillermo O'Donnell¹⁰, que supone un contrato donde la parte que se siente aquejada por algo o alguien, tiene posibilidad legítima de recurrir a una institución competente para que intervenga y falle en el caso. Así, la relación jurídico-estatal prima como universalidad de la regla. Y desde la distinción que hace César Montúfar en cuanto a dos ejercicios de ciudadanía: "El primero que se refiere a un tipo de ciudadanía pasiva (...) En ella, la ciudadanía espera la autoridad sin ejercer ninguna vigilancia social, fiscalización o controles parecidos..." y la segunda como ciudadanía activa donde: "...los ciudadanos toman un papel protagónico tanto en el cumplimiento de sus obligaciones y deberes como en la garantía y satisfacción de sus

derechos. Pueden, incluso, ir más allá y constituirse en agentes de colaboración, apoyo e innovación, para que autoridades cumplan con los objetivos de toda a una parte de la sociedad"¹¹

Oponiendo al concepto liberal de O'Donnell y Montúfar, la politóloga Sonia Fleury¹² sostiene que, la ciudadanía no sólo tiene que ver términos del Derecho y la ley de la regla, sino que ésta se relaciona con la construcción de la democracia, que a la vez suponga en el futuro, un modelo público integrador de sociabilidades en función de intereses generales y solidarios. Es decir, asumiendo que la ciudadanía, si bien es un presupuesto jurídico-político que inscrito en la sociedad moderna aparece "como necesario", pues su relación surge como un intercambio de equivalentes, es preciso mostrar que su materialidad es resultado de luchas de diferentes clases y actores sociales. Intentando repensar la categoría desde Fleury como profundización de la democracia y su capacidad movilizatoria, instaurando un contraste de fondo con la tradición liberal, en el que la ciudadanía tiene relación directa con el sistema legal como constitutivo del Estado y sus actores.

Justamente, la conceptualización de ciudadanía realizada por Fleury no se efectivizó en abril, sino la posición O'Donnell y Montúfar al observarse cómo se aplica la lógica privada por sobre la pública. Esto pudo encontrarse material y discursivamente en un editorial de Sebastián Mantilla Baca cuando escribió: "Por eso, pese al optimismo que se tenga de volver nuevamente al Estado de Derecho, siempre queda la duda y el estado de escepticismo"¹³

Demostrando primero, un entendimiento de ciudadanía basado en el Derecho, segundo, los actores emergentes no escindieron el ideal movilizatorio del ideal jurídico, tercero, la imposibilidad de los actores orgánicos de no vincular las demandas políticas con las demandas sociales, y cuarto, los medios, concretamente *El Comercio*, consiguió ser beneficiario de una idea general de oposición al gobierno y sirvió de catalizador moderno porque no desunió el prurito legal de un social-privado.

Haríamos entonces un cuestionamiento extensivo: ¿Cómo fue que los actores emergentes dentro del heteróclito mo-

vimiento de abril, lograron extender su propuesta a demás sectores, dejando dentro pero sin jerarquía de reivindicaciones a los actores orgánicos?

Partiremos de lo siguiente: los *nuevos* movimientos sociales tienen formas de desarrollo o fases que los proyecta en su constitución. Es palmario que en un inicio, los movimientos son formas de acción colectiva de los actores sin recursos institucionales, pero poseedores derechos jurídicos y de una necesidad de juntarse para protestar y ser escuchados. En la fase preliminar de un movimiento social, la falta de organización de sus actores y de recursos institucionales no es inconveniente para el desarrollo de sus luchas. Las acciones se mueven sin planes, sin estrategias y suponen un funcionar radical.

Este funcionar radical exhibe dos improntas: una acción que se ayuda en base a un lenguaje absoluto, sin dicotomías, que insiste en la obtención inmediata de lo que se reivindica: vuelta al Estado de Derecho y la renuncia del presidente; y la segunda es que tales exigencias son expresiones de formas plebiscitarias de decisión: una mayoría movilizada en Quito, juntamente con sectores minoritarios de Guayaquil.

Hay que destacar que en esta fase no existió una clara distinción entre las formas orgánicas de conformación y sus militantes, así como tampoco hubo separación entre dirigentes y seguidores, miembros y personas con distintas preferencias, por tanto, se habla de una base o decisiones de base¹³. Así, la base debe advertirse como resultado de alguna decisión previa y no como fuente última.

Otra línea de continuidad que nos ayuda a contestar la pregunta referida, es la idea de temporalidad de los actores dentro de la insurrección de abril. Los actores emergentes respondieron a peligros y amenazas desde un presente y previstos en el futuro inmediato, entonces, fue incomprendido el propio desarrollo de abril, ya que no supuso un mayor alcance¹⁴ o dilatación en relación a la emergencia de varios fenómenos que planteaban otro tipo de acciones. Para intentar superar estas deficiencias, el movimiento ciudadano descolló de su fase inicial y procuró una incipiente necesidad de organización formal;

utilizaron aparatos jurídicos, formalizaron los roles, miembros, dirigentes, etc, se introdujeron reuniones periódicas y conferencias. Esto para afianzar el rol dirigente en lo tocante a diseños ideológicos, y para plantear acciones más orgánicas y temporalmente más elásticas. De a poco, los actores emergentes van sugiriendo agendas políticas en función a una institucionalización de la acción y de organicidad, ya que descubren la necesidad competir en el mercado de partidos políticos, pues, de esta manera habría posibilidades de apostarse directamente en un terreno antagónico de largo alcance y con ventajas de apoyo más completos, además del status que goza un partido y de las alianzas que este suscite.

5. Cuatro agendas culturales

La expansión de las agendas culturales de los sectores emergentes, ocurrieron por la propia definición heteróclita del movimiento insurreccional, que cobijados bajo la frágil manta de un apelativo: *forajidos*, se volvió más sui géneris, puesto que en tal insurrección participaron por igual, líderes indígenas¹⁵ hasta figuras de la oligarquía serrana y representantes de los partidos tradicionales, que enarbolando las consignas de orden, democracia, ética del trabajo, ciudadanía ordenada y respetuosa del Estado de Derecho, intentaban encajar en los ciclos movilizatorios de esos días. Mientras que las agendas de los medios de comunicación eran dispersas: la televisión casi no dio cobertura a los hechos o los minimizó por completo, a excepción de la señal en vivo y en directo de la llegada de Abdalá Bucaram en los primeros días de abril. La diferencia marcó radio *La Luna* que sirvió como punto de coordinación referencial de la ciudadanía emergente y los actores orgánicos; y finalmente la prensa escrita, en especial *El Comercio*, como vocería de los sectores privados y empresariales aunque no alineados entre sí, el medio sí logró consensuar los discursos construidos como opinión pública legal.

Primera agenda: interlocución

El aspecto interlocutivo se realizó en base a la representación que sostiene en la clase media alta sin niveles de trayectoria política, y como complemento, ésta se convierte en el exponente de la movilización social y en interlocutora de los movimientos organizados del país.

Esto es significativo para concebir que en el levantamiento hubo una separación en tanto: la constitución de nuevos movimientos sociales y la construcción de un sujeto político destituido y confinado a lo social, resultando un desplazamiento de lo universal a lo particular; ya que éstas categorías no se oponen, sino que en determinados momentos del acontecimiento político, una posibilita más que la otra. Subrayando que tal movilización, estuvo inmersa en un nuevo paradigma como es el proyecto neo conservador y: "Lo que trata es de subvertir esta evaporación de premisas incuestionadas y no contingentes (tanto estructurales como valorativas) de la política, buscando desesperadamente fundamentos no políticos del orden y la estabilidad."¹⁶

Por lo que las reivindicaciones no giraron en torno a cuestiones macro, como se planteaban los movimientos orgánicos y organizados, a saber: lucha de frente contra el modo de producción capitalista y oposición al modelo neoliberal como instrumento ideológico-cultural del capitalismo avanzado, que combina la tecnología de punta con una victoria parcial del capital sobre el trabajo.

Segunda agenda: movilización y demanda

Es lícito pensar que los ejes de reivindicación de abril no fueron mayoritariamente asumidos por las asuntos arriba descritos; la clase media alta y los sectores privados, al apropiarse de las demandas contra el modelo, lo que hacen es construir una especie de animadversión a las radicalidades, por eso es que *El Comercio* fue siempre claro en afirmar que toda movilización y demanda, debe estar amparada por el orden jurídico y el accionar de los ciudadanos debe limitarse al desenvolvimiento de las

acciones consientes. Por su parte, *El Universo*, externalizó y reguló las formas de las demandas de las personas e instituciones de orden privado¹⁷, emplazando a no volver a administraciones municipales anteriores (sobre todo la de Bucaram).

En este punto James Scott¹⁸ logra una explicación sobre estas particularidades, pues su análisis sobre el Estado y su forma de organización que este ejerce sobre los sujetos, "la naturaleza, la economía y los territorios, ciudades y villas"; si lo transpolamos a las reivindicaciones y demandas hechas por los sujetos de la clase media alta en abril, están inmersas dentro del "Estado forestal", y como particularidad económica que al medir sus utilidades, recoge también la petición de distribución material en un sentido inmanente, no percibiendo o resultándole poco productivo que tal abstracción se encuentra cruzada por aspectos humanos y naturales; en consecuencia no está determinada ni exenta de errores, ya que el cálculo económico no siempre es equivalente a las motivaciones sociales o a los desastres naturales.

Por ese motivo, las apropiaciones de las demandas de abril se forjaron vinculadamente a la "metáfora del bosque", demostrando un proceso instrumental y de valor de cambio de las reivindicaciones. Permitiendo deducir que el alegato hecho por las Cámaras de Guayaquil, sobre la pertinencia de las movilizaciones, y que estas debían acabar *ipso facto*, pues peligraba la visita del presidente de Chile y una comisión de industriales del mismo país, correspondía a entenderse en un contexto no sólo económico, sino cultural; donde los actores antagónicos, también debían propender a no perder los niveles de ganancia y comodidad económica que les brinda el propio gobierno al cual se oponían.

Tercera agenda: valor y contenido de la ciudad

Si bien los espacios orgánicos dotaban de valor y contenido al espacio territorial -en el aspecto de nación-, por eso las consignas en contra de la Base de Manta, el Plan Colombia como brazo armado de proyectos económicos de sujeción a países

del primer mundo, mediante el Área de Libre Comercio de América Latina (ALCA) y en esos días el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y EEUU; sus demandas fueron ocluidas a consecuencia del contenido procurado por la ciudadanía emergente, pues: "Los contenidos emergentes en los nuevos movimientos sociales, son el interés por un territorio (físico), espacio de actividades del mundo de la vida, como el cuerpo, la identidad sexual; la vecindad, la ciudad (...) identidad cultural, étnica..."¹⁹

Entonces, los requerimientos anti-imperialistas y soberanía se diluyeron en un ámbito concreto: la ciudad. La apropiación del territorio por parte de la ciudadanía y sus voces, lograron posicionar desde el sentido identitario local, la consigna de: *¡Lucio, con Quito te metiste, ahora te jodiste!* Siendo decidor, por cuanto desfiguraron otras necesidades nacionales, dejando entrever intereses eminentemente particulares y sectoriales. En el caso guayaquileño, afirmaremos que los contenidos se centraron en los valores de tales contenidos. Así: "...entre estos valores, los más preeminentes son la autonomía y la identidad (con sus correlatos organizativos, tales como la descentralización, el autogobierno y la autoindependencia) en oposición a la dependencia, control, regulación, etc."²⁰

Podemos discurrir que, las demandas en el puerto parten de una elite interesada en no romper con el aparato de Estado, y tampoco bifurcar un largo proceso histórico que en la realidad es equivalentemente contradictoria: pues se fundamenta en la permanencia de un espíritu autónomo de la región ("guayaquileñidad") y estar públicamente en competencia y en contra del Estado.

Cuarta agenda: privatización de las demandas

Para clarificar expondremos desde la línea de Offe, el doble movimiento ocurrido en abril, y cómo las demandas populares fueron subsumidas por sectores emergentes privado, ya que:

"...se trata de movimientos de protestas y protestas colectivas orientadas exclusivamente hacia la protección económica(...) y también de movimientos que propugnan la restauración de un cierto orden moral que se percibe como amenazado pretendiendo recurrir al poder del estado y para proteger privilegios simbólicos, culturales religiosos..."²¹

La afirmación es atractiva, pues expresa que en determinado período coexistieron reivindicaciones compartidas por sectores emergentes-privados y por espacios orgánicos como fue: la urgencia de derrocar al gobierno y sostener la movilización de aquellos días. Fue a la hora de resolución de las aporías del levantamiento, cuando se ponderaron y apropiaron de las reivindicaciones de los sectores orgánicos. Incluso a nivel cultural, pues era alegórico observar a familias de clase media alta, muchas de ellas por primera vez manifestándose en contra de un gobierno de facto; es decir: "fueron los participantes en las manifestaciones los que crearon el marco interpretativo, y sus ideas prevalecieron, ante el régimen y ante los disidentes..."²²

6. Etnografía mediática

El estudio comparativo de los dos medios de comunicación en cuanto a opinión editorial e información noticiosa, aportó a entender, en el caso de *El Universo* de Guayaquil, el reforzamiento de una ciudadanía construida de forma sistemática y cotidiana en las administraciones socialcristianas, recogida en los medios y en sus voceros como son editorialistas e intelectuales públicos²³. En lo tocante a *El Comercio*, se aprecia una suerte de apuntalar el nuevo sentido de ciudadanía —no distinto al guayaquileño— en momentos de movilización social. Precisamente, el discurso de la ciudadanía enunciado por dichos diarios, supone una comparación que no debe ser vista monolíticamente²⁴, pues cada diario admite agencias al interior y exterior de sí, aunque a primera vista parezca monotemático, instaura tratamientos puntuales hacia la información, sumados a esto los intereses sectoriales.

Así partiremos de la idea de Discurso como una categoría que maneja la idea de poder y normatización social, por

tanto, la construcción de realidades y sentidos. Por eso no sólo serán vistos los enunciados de uno u otro medio, sino que serán arrojados en la propuesta de Michel Foucault pues el autor problematiza la relación de la categoría de Poder, desde la arista del discurso²⁵, entendiendo a este como un mecanismo de poder que se asienta en las instituciones para su propia reproducción, en tanto dispositivo de control y disciplinamiento.

Por eso en la línea del discurso, un día después del inicio de la coyuntura²⁶ *El Comercio* titula su editorial: LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL FUTURO, alegando la preocupación por el desgaste de los partidos tradicionales y su aporte a un proceso de fisura institucional, empero, para resolver y menguar tal temor planteaba: "...aprovechar la emergencia de jóvenes ciudadanos interesados por la acción política y el destino de su patria. Por eso es necesario planificar y promover la participación de nuevos cuadros ciudadanos en los partidos políticos"²⁷

El Universo no se refirió al tema en el editorial, pero lo hizo desde notas de información como: *Asamblea de Guayaquil no pone fecha de movilización*. Esto señala mucho, pues si en Quito existía una ciudadanía desbordada, en Guayaquil, la ciudadanía está educada para saber cuándo y por qué movilizarse, en la misma información el Alcalde²⁸ expresa: "Nada que no sea el cumplimiento de la vuelta al Estado de Derecho debe tener esta acción (movilización) que hoy les invito a tomar en unidad con otras ciudades..." y al final en palabras del mismo personero: "Cumplimiento con Guayaquil y otras ciudades, caída de la corte, vuelta al Estado de Derecho; Guayaquil menos dependiente del Estado, generando el camino del progreso en la unidad nacional"²⁹. Indicando una pedagogía privada sobre la pública, que no necesariamente inquiría en el cambio de gobierno, por eso la movilización en el puerto, buscó aferrarse a algún beneficio del Estado²⁹. De hecho el editorial de *El Universo* refuerza esta idea, en relación a las protestas al afirmar: "Hace falta hallar el momento justo y las reivindicaciones adecuadas" deslegitimando sutilmente las consignas forajidas, y dando un espaldarazo al gobierno para que revea su accionar y disponga un cambio: "Que el régimen aproveche entonces el respiro que consiguió, pero no

para sentirse satisfecho de su gestión sino para emprender las acciones necesarias³⁰

Se vislumbra cómo el discurso produce exclusión, pues este se mueve en función del deseo³¹ y este es proporcional en función de quien lo dice, de quien ejerce la voluntad de verdad, y como en el teatro una gran voz en *off* suministra elementos para optar, pero estos elementos son prefijados, por tal razón el 14 de abril, el editorial de *El Universo* no publicó nada acerca del día anterior, son los columnistas quienes analizaron lo sucedido. Elsa de Mena escribió: "En este marco debe comprenderse la lucha del pueblo que ha salido a las calles, porque la participación ciudadana se desborda en manifestaciones, cuando las relaciones Gobierno y personas se ven afectadas por elementos de referencia que alteran la visión de justicia y seguridad públicas."³²

Si bien la articulista comentó la marcha del día anterior como interés individual, puede leerse que son inmanentes los intereses sectoriales, pues en ese momento estaba ligada a la administración municipal y tal institución estaba en franca oposición al guttierrismo. Otro editorialista sustentó la visión de ciudadanía —en función de un sentido performativo³³ asentado en la *guayaquileñidad* y desde una posición de intelectual público³⁴— como un manual de comportamiento, precisamente José Antonio Gómez Iturralde en el artículo: *Empresario + Educación*, se dirige al empresario guayaquileño, adjudicándole como el verdadero ciudadano y la retribución cívica que debe hacer a su ciudad, pues ésta lo hizo prosperar, y no tiene empacho en separar la idea ciudadana todavía en formación de Quito afirmando: "Al recibir el ciudadano una educación y formación adecuadas y suficientes, la empresa privada, la ciudad(...) dispondrán de un individuo educado, responsable, más eficiente (...)" y al final dice: "Si queremos un país próspero estamos obligados a no contemplar indolentes el problema, sino ser parte activa de su solución dando carácter urgente a la intervención de la sociedad civil y empresarios"³⁵. Tal manual significó, primero: toda capacidad de la gente por racionalizar otras formas de acción en Guayaquil es limitada, por efecto de su propia ciudadanía planteada como un alejamiento del universo político, y segundo, se ha interiorizado la esfera social en

un sentido de una casi total abstracción, en el que la ciudadanía está en el entresijo único de los sectores privados

7. Arqueología

La insurrección de abril tuvo entre los actores a los medios de comunicación; si bien la intensidad alternó de acuerdo a la necesidad de cobertura específica del medio, a saber: la televisión optó por desentenderse de lo que ocurría para priorizar en otras informaciones; la radio, especialmente *La Luna*, asumió un papel importantísimo no solo con un accionar difusionista, sino que permitió convertirse en eje de coordinación de las personas que estaban por fuera de un orden partidario y de organizaciones formales. Es verdad también que los medios impresos no fueron coordinadores de la movilización como sí fue la radio en Quito, pero sirvieron de bitácora a los efectos de las movilizaciones (en Guayaquil y en Quito) y de las autoridades sean estas municipales, actores emergentes y sectores empresariales para expresar su opinión y propuestas en correlación a cómo acontecían los eventos.

Precisamente, *El Comercio* y *El Universo* admiten una representación diversa, ya que exhortaron a erigir discursos de verosimilitud, procurando crear márgenes de fiabilidad dentro del campo social a disputarse: en el caso de *El Universo* a fortalecer y en *El Comercio* a construir la ciudadanía pero que en última instancia: "...oculta las fuentes de poder altamente concentradas de las que emerge y fragmenta a las mayorías que impacta"³⁶ Es por eso que conseguimos percibir que la prensa escrita - en cierto grado- toma la posta a la pedagogía, ya que su alcance y cobertura es relativamente mayor a otros medios; y por ser relativamente mayor posibilita una parcelación del ámbito en el cual quiere incidir.

Es cierto que en la página de opinión del o los medios existen diversas agendas de los editorialistas, exponiendo que el poder, el medio y los artículos no se dan como una asociación mecánica. Siendo los articulistas los que ubicarían su visión independientemente del medio³⁷

Al contextualizar abril en su articulación con la Opinión Pública, lo haremos desde ciertos postulados de Jürgen Habermas³⁸ ya que nos daría pistas no sólo retóricas sobre las pretensiones comunicativas de los medios de *El Comercio* y *El Universo* en cuanto al mismo hecho sin el intento de homogenizar las opiniones sobre ciudadanía.

Afirmamos que la validez en la comunicación basada en el entendimiento que construye perspectiva de acuerdo y socialización de lo que se produce, se asienta en cuatro acuerdos propuestos por el autor, y son:

- *De inteligibilidad* como forma de lectura de la expresión que se está haciendo a los demás.
- *De verdad* como reflejo de algo del mundo
- *De veracidad* como reflejo de las intenciones de lo que se comunica y lo que se quiere comunicar.
- *De rectitud* en función de la normatividad que afecta lo socialmente reconocido

Si nos remitimos al primer compromiso, los dos diarios posibilitaron este acuerdo pero de manera diferente y puesto de cabeza. *El Universo* refirió esa lectura en función de ciertas regulaciones paridas desde el Municipio o expresándose en la Junta Cívica como esencia de la ciudadanía que se refuerza; mientras que *El Comercio* coincidió a medias con sectores a los cuales, la ciudadanía debía oponérsele con apostillas deslegitimadoras a nivel de lo cultural, pauta de esto puede deducirse en la creación de una marca referencial negativa del gobernante, por no haber nacido en ciudades importantes del país como son: Cuenca, Guayaquil o Quito, sino que el lugar de origen del mandatario era asociado a cierto efluvio bárbaro, pues provenía de la región oriental.³⁹

El acuerdo *de verdad* sabemos que se construyó en base a un sentido de verdad reflejado en la opinión pública, sean las Cámaras de Comercio como corifeos de lo legítimo en cuanto a los hechos de abril o como se había expresado, en los sectores emergentes (estudiantes clase media alta y ciudadanos) que erigieron los discursos desde sus formas concretas de acción: campos jurídicos, lobbyng político y medios de información.

El tercer acuerdo lo podemos entender articulado a intenciones de corto y mediano plazo, en lo que se refiere al sentido de los objetivos que daba la marcha y que, entre otros, uno de los substanciales era la de posicionar una ciudadanía movilizada y ordenada; lista para seguir preceptos privados, como eran las intenciones de los sectores emergentes y su interrelación con instituciones privadas, pero que a nivel de acción, no alterara el orden público, sino que tuviera sus propios dispositivos de autodisciplinamiento, como son los voceros del movimiento y los aparatos legales e informativos.

En lo tocante a Guayaquil, la opinión pública del medio de comunicación ubica las intenciones comunicativas y cómo están interiorizadas y clasificadas por la población y sus agentes, ratificándose que es en ese momento donde prima un sentido de veracidad que programa la intención de borrar fases politizadoras, organizativas y críticas para apelar a la autoridad, cuando esta trata de imponer cuestiones que van desde, la infraestructura (regeneración urbana) hasta lo concerniente al debate y participación de los sujetos. Por lo tanto, comprendemos que la pretensión en el Puerto era clara: fortalecer y sostener el espíritu ciudadano en base a una democracia ilusoria que no intervenga en política; en la capital, el proceso estaba en inicios de tejer nuevas relaciones de poder.

En lo referente al cuarto acuerdo, Habermas plantea la *rectitud* como derrotero que debe afectar a lo instituido mediante un obstáculo, sea institucional o sea desde los mundos de la vida. Similarmente para *El Universo* y *El Comercio*, no cuajó este acuerdo, por cuanto los dos reforzaron grados de control socialmente instituidos y lo transmutaron en creencias de que son mayoritariamente aceptadas. Empero, esto no debe concebirse mecánicamente, pues, para el diario serrano la ciudadanía debía ser un efecto de superación de los sentidos atávicos de la política ecuatoriana, haciendo eco de la noción de progreso, de un futuro deseable y de creencias posibles.

En cambio, para *El Universo* formalizó el logro para que entre la opinión pública hegemónica y la subalterna, se logre efectivizar un pacto de convivencia, en el que cada clase ocupe el

puesto que le corresponda dentro de la estructura estructurante. Es decir, el valor del terreno político-cultural de abril parte de un presupuesto de consenso entre las nuevas elites, los sectores privados y los medios privados de comunicación, y que si bien se beneficiaron del Caballo de Troya que fue el Estado de Derecho, sin duda, como medios generadores de opinión pública no posibilitaron fehacientemente a que la gente debatiera sobre cuestiones angulares, como el tipo de Estado que desea construir, sino que, ordenaron una agenda establecida, afirmando como la única y perfectible solución la vuelta a un estado donde prime lo jurídico y se haga prescindible la movilización de masas como propulsora de cambios sociales.

Así, la ideología se sitúa en el lenguaje como metáfora del sistema, ya que las nociones pregonadas como ciudadanía movilizadora, democracia, racionalidad, forajidismo; no llamaba a un tipo de acción distinto, constructor de otra posibilidad de democracia, sino que, incitaba a cierta pasividad y resolución jurídica cuando caiga el gobierno del Coronel.

8. Opinión pública: adarga de la ciudadanía

Por ende, la opinión pública de los días de abril, es el resultado de una corporeidad del poder en términos contundentes, por ejemplo: la noción de *Forajidos* puso en evidencia las necesidades de los sectores empresariales y emergentes privados, de instituir un doble movimiento de esta corporeidad. Primero, existió una idea de representación de autoridad, es decir, quiénes eran los encargados de reivindicar, sean necesidades o las demandas del movimiento de abril, y segundo, la idea de producción de bienes materiales se articuló a un orden económico que se sentía amenazado por el gobierno, ergo, la producción de bienes simbólicos en relación a la esfera de poder del propio poder político.

De ahí el editorial de Marco Arauz Ortega⁴⁰ del sábado 16 de abril de 2005, en el que efectúa una descripción del ambiente en que se encontraba el gobierno, sus hendeduras y las formas de expresión que poseía la ciudadanía. Lo perceptible del artículo fue que connotativamente propuso líneas cercanas al

planteamiento hecho por las Cámaras de Comercio; basado en el orden jurídico, pero sobre todo dejó por sentado la sugerencia hacia el gobierno de Gutiérrez, y la explicación fue la siguiente: el gobierno del coronel, por sí mismo no podía reorganizarse democráticamente desde adentro, por eso está presente la ley y la ciudadanía como interpeladores, pues si el gobierno lograría reorganizarse, perdería su propia lógica y funcionalidad. Pero solo es capaz de producir tal efecto democrático, en medida que los sujetos económicamente activos, en tanto ciudadanos, tengan posibilidad de rearticular sus intereses al aparato de Estado y no de gobierno.

Aquel enlace directo de los espacios privados para construir opinión pública publicada, se realiza en el observatorio de la prensa como un polo positivo, donde fluyen disposiciones, convirtiéndose en emisores y destinatarios de sus propias demandas. Ciertamente, si bien *El Universo* y *El Comercio* lograron -en cuanto su propio desenvolvimiento de medio- posicionar una opinión de manera generalizada (en el caso del diario porteño, esto es a medias, ya que el interés ciudadano no era mayor en relación a las movilizaciones en Quito) es cierto, y no podríamos obviar que en la insurrección de abril, la mediación de varios contenidos colocados en los medios y por los medios, como es la noción doméstica de libertad privada, erigida específicamente desde *El Comercio* como una libertad volitiva, que implicó cuestiones simbólicas de valores exclusivos en un Estado de Derecho, donde los ciudadanos educados serán los propulsores para la consecución de tales fines.

Lo particular de la opinión pública construida mediáticamente en abril, es que se deja leer desde la diferencia, como cualidad distintiva de asumir cierto precepto identitario de los sectores que se manifestaron, siempre y cuando los unos afirmaron la identidad de los otros al mismo tiempo que la suya, por ejemplo: ser forajido pero empresario, el ser forajido pero padre de familia o mujer, estudiante, objetor de conciencia, etc.

Comprender que la opinión pública de abril, propuso una discusión en la esfera pública, incluye entender que tal discusión ocluyó otras notoriedades de la política nacional. Posibi-

litó la generalización, y no permeó ciertas especificidades como: las identidades de mujeres o de jóvenes de izquierda participantes, sino que los aglutinó en una sola dirección. No obstante, esto explica también las crisis históricas de las elites, para seguir detentando su hegemonía luego de la caída de Gutiérrez, porque (y a raíz de su generalización) no consiguió encontrar una representatividad acomodaticia a sus intereses de clase.

9. Repertorios culturales y medios de comunicación

Los nuevos repertorios culturales que utilizó el movimiento de abril se basó primordialmente en la constitución de marcos culturales, entendidos como: "...metáforas específicas, representaciones simbólicas e indicaciones cognitivas utilizadas para presentar conductas y eventos de forma evaluativa y para sugerir formas de acción alternativas"⁴¹

Estos marcos culturales ocurrieron en el despliegue de un sentimiento moral puesto taxativamente: corrupción frente a la no corrupción, democracia frente a la dictadura; segundo, las movilizaciones fueron deslocalizadas de un centro referente y que físicamente era la plaza de gobierno, para realizarlas en varios sitios de la ciudad; tercero, se prefirió el horario nocturno para la manifestación, pues este permitió la sumatoria de mayor cantidad de pobladores, familias, grupos barriales, de amigos, y como afirmó Simón Pachano: "...quienes las protagonizan principalmente son sectores medios, que seguramente tienen asegurado el pan de mañana."⁴²

En términos políticos, tales repertorios no reivindicaban una protesta abierta contra aspectos de la economía o de la política, sino, de lo cotidiano como narrativas libertad, dignidad y sobre todo de un "deber ser" racional y no diferente, si no homogéneo con los imaginarios que se estaban jugando y podemos jerarquizarlos del modo siguiente:

a) enfrentamiento contra rasgos y símbolos extraños, que iban desde los gustos del mandatario en torno a la performance de género y la imagen militar que este representaba, como forma de posesión y sometimiento de la patria, pues resalta

abiertamente la idea de objetualización y posesión de la misma como una mujer que debía someterse al dictamen del cuerpo militar en la figura de Gutiérrez, b) o sobre su nepotismo como una extensión privada del Estado por sobre los propios intereses de los diversos grupos hegemónicos y sobre los sectores sociales y, c) el lugar de origen del coronel.

Así, el cuerpo político que funcionó en las varias movilizaciones, fue la extensión de un cuerpo histórico-cultural de las clases dominantes. Por tal motivo, logramos entender que las tradiciones políticas de la sierra cubrieron como un manto etéreo a los sucesos de abril, haciéndolos aparecer como nacionales y como resultado de aquello, la oposición no se desconectaba de la política, pero sin saberlo conscientemente privatizaba lo social, de ahí se puede entender que Manuel Terán escribiera: "De todas formas lo importante es que exista la materia prima para hacerlo, como ha quedado a la vista en estos días, cuando la mayoría de ecuatorianos comparte los mismos sueños y aspiraciones que los forajidos de la capital"⁴²

Si bien en los días de abril había que optar por un proceso movilizador insurreccional de una ciudad, para sacar del gobierno a un presidente que no supo representar el papel encomendado por los votantes, y a la vez intentar fundar nuevas instituciones que efectivicen el inédito momento político que vivía el país; esto no se llegó a operativizar en lo concreto, porque la refundación de las nuevas instituciones planteadas por los actores políticos de oposición, se forjaron exclusivamente en las relaciones de poder que ya existían, y en ningún momento se planeaba construir otras en contra de las preexistentes.

Es en esa trama que ocurre un efecto disfuncional y es que: los nuevos actores de la coyuntura, se convirtieron -como una suerte de prestidigitación- en las únicas voces que demandaban una reforma del Estado y proponían una agenda dentro del mismo esquema estructural conservador, como evidencia tenemos el artículo de Fabián Corral que expuso en esos días:

"Todos somos forajidos. Todos los que no estamos en los secretos y en los pactos del poder, los que no esperamos las dádivas, las raciones o las sobras. Forajidos con la dignidad que otros no

tienen, con la lucidez que nos da la honradez, el trabajo, el sentido de país y la franqueza. Forajidos que se ganan con su esfuerzo el pan y el porvenir, que no trampean los impuestos, que no negocian bajo la mesa, que creen en su patria y aman su paisaje. Que prefieren la austeridad a la opulencia mal habida, que saben eso de sentir que la garganta se cierra cuando flamea la bandera, cuando se entona el Himno, cuando se escucha un pasillo en tierra extraña. Forajidos, pero no políticos mediocres.”⁴³

10. Estética Kitsch y medios de comunicación

El fenómeno de abril significó que los sectores hegemónicos vean primero una ilegalidad atentatoria contra la institucionalidad jurídica del Estado, y segundo; era mayormente una circunstancia que encarnaba el mal gusto, no solo del gobierno, si no de sus relaciones, ya que en la perspectiva de la capital y del puerto estaban convencidos de una “distinción natural” que en su esencia:

“...reposa fundamentalmente en el poder que tienen los dominantes de imponer, con su existencia misma, una definición de excelencia que, al no ser otra que su propia manera de existir, está destinada a presentarse a la vez como distintiva, diferente, y por consiguiente arbitraria (puesto que es una entre otras) y totalmente necesaria, absoluta, natural”⁴⁴

En síntesis, esto era una lucha de racionalidades y sentidos dentro del Estado: la una ligada a lo salvaje y que mediáticamente se describe en el editorial de Grace Jaramillo que afirma: “Quito se ha convertido en escenario de comuna, porque ni los partidos ni los movimientos políticos supieron canalizar la expresión ciudadana...”⁴⁵ y con detalle en una nota informativa: “Cuando llegaron a la Alameda se desató la batalla. A los gobiernistas no les importó la presencia de niños, mujeres y ancianos; muchos recibieron los piedrazos sobre la calle...”⁴⁶ y la otra vinculada a lo civilizado, a lo cívico y que:” les corresponde permanecer alertas para que (...) esta crisis se convierta de una vez y por todas en una fuente de renovación política y social permanente.”⁴⁷ Los unos tenían que subyugar-

se ante los planteamientos normativos que imponen los otros por ser modernos y medrados.

Ejemplo de aquello, y desde una deslegitimación del lenguaje añado este artículo sobre la renuncia ficticia del presidente de facto de la CSJ, Guillermo "Pichi" Castro Dager -y este conversando a Omar Quintana diputado de la bancada del PRIAN y Presidente del Congreso en esos momentos- elabora un modo de descalificación al utilizar el léxico costeño; "...a media entre Mocayo y Gozale, mejor dicho. A tú te conjta que soporté toa clase de pendejá, yo que soy tipo fino." Más adelante sigue: "Según mi concegto agsoluto, ya he dado demasio al paí es hora de recuperar mi libertà ¡Bajta de ataque a mi dignidat!"⁴⁸

Es así cómo los sentidos de distinción se fueron acrecentando y diferenciando en los horizontes del gobierno al reivindicar lo cholo y hacer de esto un sentido político-cultural, que se materializaba en la "cholocracia". Lo que resultaba una afrenta a los sectores tradicionales y nuevos por cuanto *lo cholo*⁴⁹ siempre ha sido asociado a cierto primitivismo *naive*, que en suma justificaría su lucha pues: "...encuentra en este primitivismo un sostenimiento estratégico para producir su imagen racionalista, y así, su legitimidad"⁵⁰ Pues el Estado en la modernidad necesita del primitivismo para su existencia; no lograría existir sin tal precepto, pues su mito fundamental que es el del progreso se vería no justificado, es decir el primitivismo ya engendra su contrario. De ahí que se pueda comprender que el nombramiento de Antonio Vargas -dirigente de la CONFENIAE, CONAIE y después Ministro de Bienestar Social en el gobierno de Lucio Gutiérrez- repercutió en la clase media alta pues, como en el caso venezolano y su análisis por parte de Coronil "puso en evidencia la presencia subyacente de prejuicios raciales en un país que se enorgullece de definirse, al menos a nivel del discurso de las elites, como una democracia racial"⁵¹

Mínimas consideraciones

- a) Tal vez todas aquellas interconexiones que se ha mostrado en esta ponencia, son en tal caso mecanismos que ser-

virían como apuntalamiento de la ciudadanía en las dos regiones y a distinto tenor. Si en Guayaquil, el gusto como ejemplo, estaba definido no solo por una estética de la “coherencia y la medida” de parte de un sector político hegemónico, como es el PSC y las instituciones y personas vinculadas a este partido como son: las Cámaras de la Producción, Archivo Histórico del Guayas y la Iglesia Católica, sino también por una disputa de la memoria sobre las administraciones pasadas, enfáticamente sobre los Bucaram y su fantasma que rondaba en los rescoldos de la política nacional y regional como un peso que no se libraba del todo.

- b) en la capital se jugaban iguales cartas, pero con un aspa-viento donde se notaba la idea de orden y sobriedad jurídica, sin caer en el exceso ni en los modales del coronel y sus relaciones; hay un sentido de pacificación y domesticación de los ánimos, que ilustrativamente lo puede mostrar un fragmento del editorial de Jorge Salvador Lara, posterior a la caída de Gutiérrez en el que se afirmaba su sentido moderno, civilizado, medurado y con gusto incluso para manifestarse:

“El 20 de abril del 2005 fue uno de esos días signados por la historia. El Palacio de Carondelet fue convertido en búnker de un Gobierno contrario a la democracia, proclive al monopolio de todas las funciones mediante oscuras maniobras dirigidas por el desafortunado presidente a quien expulsara hace años el pueblo de Quito, exiliado en Panamá. De él fue a su vez, el mandatario recién caído, edecán y “aprendiz de brujo”, con tan sutiles mañas que le trajo de vuelta con aires de perdonavidas. Ejército y Policía, en vez de apresarlo le garantizaron retorno, desfiles, marchas y verborrea.”⁵²

Es en esta línea que interesa pensar a la ciudadanía y al movimiento de abril, sin dar por sentado que se eclipsó al momento de que Gutiérrez caía del poder. Teniendo una serie de caracterizaciones que evidenciarían nuevos sentidos de ciudadanías en la capital, como es una perspectiva del Derecho y el imperio de la ley por sobre la movilización popular.

Es decir, la ciudadanía en abril se nutrió de la idea con una fuerte pregnancia en la mayoría de movilizados, que el sujeto podría constituirse en lo social, mas no en lo político. El propio concepto ciudadano fue puesto como un algo inalienable, que matiza y elide otras formas de organización y de demandas, como pueden ser los sectores de izquierda y el movimiento indígena.

Pero hay que prestar atención, puesto que abril propone un movimiento no monolítico sino heteróclito, por lo que resulta importante considerar también: cómo una minoría de los sectores movilizados en abril institucionalizó sus formas del quehacer político; jugando exclusivamente en el margen jurídico del Estado, sin permitir el intento de socavar las estructurales del orden sistémico, reforzando el precepto de la ciudadanía liberal, donde cualquier situación que los gobiernos produzcan y aquejen a un conglomerado o al sujeto, debe ser resuelto en una institución aparte, pero dentro del seno del propio Estado, y paradójicamente sea en la propia capital o en el puerto -que el corto plazo se convirtió en un proyecto político nacional en el poder- en un doble proceso:

- a) decimos doble en la capital pues, los nuevos movimientos sociales participantes logran en primer lugar desestabilizar al sistema con sus repertorios: marchas, performaces, movilizaciones, etc, para luego y con mayor fuerza estabilizarlo con las representaciones de una democracia delegativa y la noción de perfectibilidad de la misma, asumiendo que este tipo de organización política y social es única y fuera de ella no existe otra forma de gobernar;
- b) y en el caso guayaquileño, se reafirma la continuidad de una ciudadanía cerrada y normativa, que trata a sus ciudadanos como infantes que tienen que ser educados a todo nivel; que instaura niveles de regímenes ópticos de control, sean a nivel del biopoder: grupos sociales, jóvenes, vendedores informales y también a nivel lo biopolítico: cuidados corporales bajo el estratagema de lo civilizado y buenas costumbres, coadyuvado a manera macro con la idea de construcción de sentidos identitarios regionales. Así:

“En las condiciones del neoliberalismo, el poder centralizado no se dispersó, sólo cambió de forma. Las alturas desde las cuales se ejerce el mando ya no están en poder del estado, sino de los más difusos e invisibles centros privados del poder público”⁵³

Notas:

- * Magister en Estudios de la Cultura. Investigador-Docente de FACSO, cátedra Teorías de la Comunicación y Seminarios Modulares.
- 1 Zald, Mayer. *Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos*. En *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo. España. 1999
- 2 Como pudo observarse en referencia a los medios impresos *El Universo* en Guayaquil y *El Comercio*, cómo sus agendas se organizaron en función de intereses y relaciones intersectoriales de instituciones y actores emergentes y tradicionales.
- 3 Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid. 1997
- 4 Claus Offe. *Reflexiones sobre la autotransformación institucional de la actividad política de los movimientos: un modelo según los estadios*. Edicions Alfons El magnánim. España. 1992
- 5 Jean Cohen y Andrew Arato. *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de cultura económica. México. 2000.
- 6 *El Comercio*. 16 de febrero de 2005.
- 7 Si bien esto lo hacen siempre, en este caso la aclaración no es gratuita por dos razones básicas que justifican ese énfasis: primero, es una marcha legal y autorizada por el municipio, ya que personeros de esa institución eran dirigentes de la Asamblea de Quito; segundo, se mueve única y exclusivamente en función de un tema constitucional e institucional como es la protesta contra la disolución de la CSJ y la actitud provocadora del gobierno
- 8 Después de la ruptura con el movimiento indígena y los movimientos sociales, pactó con el PSC. Su maridaje con esa fuerza política duró muy poco, refugiándose en el apoyo del MPD, el PRIAN y la lumpen-oligarquía del PRE.
- 9 *El Comercio* 12 de Abril de 2005
- 10 O'Donnell, Guillermo. *Estado, democratización y ciudadanía*. Revista Nueva Sociedad. Diciembre. 1993
- 11 Montúfar, César. *Representación política y participación ciudadana*. En *Gobernabilidad y participación*. Editorial Letras. Ecuador. 2004
- 12 Fleury, Sonia. *Ciudadanías, exclusión y democracia*. Revista Nueva Sociedad. Separatas. 2004.
- 13 *El Comercio*. 13 de abril de 2005. Sebastián Mantilla Baca que es en cierto modo la voz de un sector de la ideología liberal remozada

- 13 El inconveniente radica en que en este ciclo no se sabe con exactitud quién era la base, pues la mayoría de personas movilizadas, hablamos de familias, trabajadores privados, estudiantes privados, jóvenes, mujeres, universitarios que bajo el actual sistema, a nivel de lo privado son comunes las prácticas de jerarquización sea en el campo familiar o laboral; mientras que en el ámbito público como fue la movilización, su deseo de participación y asunción de nuevos roles, difumina el sentido de dirigencia visible.
- 14 A diferencia de los sectores orgánicos que vieron en esta movilización la suma de un largo proceso histórico en contra del modelo, iniciado en los albores de la vuelta a la democracia, siendo parte de la resistencia histórica nacional.
- 15 Hay que aclarar que en esos días el movimiento indígena estuvo dividido, la CONAIE era firme opositora al gobierno de Sociedad Patriótica, mientras que la FEINE era un aliado estratégico que fue cooptado al gobierno, no plegándose a las movilizaciones
- 16 Offe, Claus. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Ed. Sistema. Madrid. 1992
- 17 Municipio de Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, Juntas cívicas y de Beneficencia, Cámaras de producción, Iglesia, instituciones ligadas entre sí a través de relaciones de sus principales y son las legítimamente encargadas de llevar la opinión pública a los medios y regularla ayudándose de la creación de identidades regionales y chauvinismos con respecto a los territorios (Guayaquileñidad).
- 18 Scott, James. *Seeing like a State. How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University. 1998
- 19 Offe, Claus. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema. Madrid. 1992.
- 20 Ibidem.
- 21 Ibidem
- 22 Oberschall, Anthony. En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo Ediciones. España. 1999.
- 23 Debo señalar que por la extensión y objetivo del trabajo no amplió el tiempo y alcance de revisión de periódicos de otras fechas que sustentarían mi aseveración
- 24 Valga aclarar que las narrativas de los medios serán intercaladas, pero únicamente como forma metodológica de balance, más no como unificación del discurso.
- 25 Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Tusquet Editorial. España. 1994
- 26 *El Comercio*, editorial, 13 de abril de 2005
- 27 Ibidem.
- 28 Jaime Nebot, ex gobernador del Guayas (1984-1984) alcalde de Guayaquil desde el año 2000 hasta el presente, dirigente del partido socialcristiano, ligado al sector bancario y empresarial.
- 29 *El Universo*, 12 de abril de 2005

- 29 Lo privado lo entenderemos en la acepción habermasiana como las prácticas deliberativas de los sujetos privados y con poder económico que imponen las agendas a discutirse en el espacio público.
- 30 *El Universo*. Editorial. 15 de abril de 2005. Para ahondar sobre esta posición, ponemos otra afirmación del editorial del 18 de abril del 2005, cuando increpa que la crisis política está contagiando al puerto y dice: "La pregunta que resta por hacer es si en Guayaquil podría ocurrir lo mismo" se refiere a la movilización, y aconseja nuevamente al gobierno que: "Si no hubiese un cambio, la ausencia de conductores podría contagiarse"
- 31 Scott sigue la misma línea de Foucault, solo que el primero sitúa al Estado como proveedor del deseo o como objeto de deseo, donde si bien al Estado no le importan los valores u objeciones, los llega a considerar como amenazas mortales.
- 32 *El Universo*. 14 de abril de 2005
- 33 Lo performativo para este trabajo será dispuesto en la idea habermasiana de construir las cosas y los sucesos con palabras, es decir, pasar de lo perlocutivo de *decir lo que se hace* a hacer lo que se dice.
- 34 Los intelectuales públicos que posee Guayaquil se legitiman dentro una estructura mediática donde se juega su discurso y el campo de influencia del discurso a nivel performativo. Este prestigio ganado hace aparecer como sinécdoque de un sector determinado o representar una esencialidad ligada al interés de la ciudad como campo de prestigio. Valga aclarar que Gómez Iturralde dirige el órgano ideológico de ciudadanía, que es el Archivo Histórico del Guayas, además de pertenecer al sector empresarial y a la clase alta porteña, fuera de ser cercano a la iglesia y la municipalidad de Guayaquil.
- 35 *Ibidem*. Este artículo es clave, pues no refiere nada a la movilización en Quito, pero deja leer que al medio Guayaquileño los sucesos se les pasó por sus ojos. Por eso el articulista no comenta nada acerca de las movilizaciones, suponiendo cierta normalidad, enfatizando para nosotros que el fenómeno era exclusivo de una ciudad-
- 36 Coronil, Fernando. *Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo*. Revista Nueva Sociedad. 1999
- 37 En *El Comercio* y *El Universo* los editoriales están dispuestos en dos páginas de la sección de opinión, el editorial del medio ocupa por lo general la parte superior de la página, y los artículos se los ubica por debajo hasta la página siguiente, creando una suerte de desplazamiento espacial que supone un criterio individual con relación una tópica determinada
- 38 Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid. 1997.
- 39 Afirmo esto pues si bien en *El Comercio* no existieron epítetos ofensivos acerca del lugar de origen del presidente y su familia, en lo referente a radio *La Luna*, por sus micrófonos se escucharon un sinnúmero de calificativos a Gutiérrez considerándolo incapaz por ser "indio" y la opinión de

una persona que decía haberlo conocido en su juventud y "...que a duras penas se lavaba las patas en el Tena" Se refiere al río que cruza y al cual la ciudad debe su nombre

- 40 Es integrante de la directiva del diario *El Comercio* y se desempeñó como editor general del mismo diario.
- 41 Zald, Mayer. *Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos*. En *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo. España. 1999
- 42 *El Universo*. 18 de abril de 2005.
- 42 *El Comercio*. 21 de abril de 2005
- 43 *El Comercio*. 18 de abril de 2005.
- 44 Bourdieu, Pierre. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus. Madrid. 1997
- 45 *El Comercio*. 18 de abril de 2005
- 46 *El Comercio*. 21 de abril de 2005
- 47 *El Comercio*. 21 de abril de 2005. por Gonzalo Maldonado Albán.
- 48 *El Comercio*. 15 de abril de 2005
- 49 Espinosa Apolo, Manuel. *Los mestizos ecuatorianos y las señas de identidad nacional*. Tramasocial Editorial. Ecuador. 1999
- 50 Taussig, Michael. *La magia del estado: María Lionza y Simón Bolívar en la Venezuela contemporánea*. En *Palabra y obra en el Nuevo mundo*. Segundo volumen. España. Siglo veintiuno. 1992
- 51 Coronil, Fernando. *El Estado mágico dinero y modernidad en Venezuela*. Editorial Nueva Sociedad. 2002
- 52 *El Comercio*. 25 de abril de 2005.
- 53 Coronil, Fernando. *El Estado mágico dinero y modernidad en Venezuela*. Editorial Nueva Sociedad. 2002